



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA COMISIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

En la Ciudad de México, siendo las 12:05 horas del día once de diciembre del dos mil veinte, se dieron cita integrantes y personas invitadas, con el propósito de llevar a cabo de manera virtual la **Segunda Sesión Ordinaria 2020 de la Comisión para la Primera Infancia** del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), en lo sucesivo la Comisión, de conformidad con lo establecido en los artículos 125, párrafo primero, y 129 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y capítulo segundo de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, conforme a lo siguiente:

INSTITUCIONES INTEGRANTES / INVITADOS PERMANENTES

1. Mtro. Marcos Bucio Mújica, Subsecretario de Educación Básica, Secretaría de Educación Pública;
2. Lic. Ricardo Antonio Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes;
3. Dra. Karla Berdichevsky Feldman, Directora General, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva;
4. Mtra. Tania Ramírez Hernández, Encargada de despacho de la Presidencia, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación;
5. Sr. Christian Skoog, Representante en México del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
6. Lic. José Ignacio Ávalos, Presidente Y Fundador, Un Kilo De Ayuda, A.C.;
7. Mtra. Aranzazú Alonso Cuevas, Coordinadora General, Pacto por la Primera Infancia, y en representación de Un Kilo de Ayuda, A. C.;
8. Mtro. David Calderón Martín del Campo, Presidente Ejecutivo, Mexicanos Primero;
9. Dra. Patricia Uribe Zúñiga, Secretaria Ejecutiva, Instituto Nacional de las Mujeres;
10. Dr. Agustín López González, Director de Área, Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia;
11. Dra. Anabelle Bonvecchio Arenas, Directora de Investigación en Políticas y Programas de Nutrición, Instituto Nacional de Salud Pública;
12. Dr. Abelardo Ávila Curiel, Investigador de la Dirección de Nutrición, Instituto Nacional de Nutrición y Ciencias Médicas Salvador Zubirán;
13. Mtro. Roberto Zárate Rosas, Director General Adjunto de Registro de Población, en representación del Director General del Registro Nacional de Población e Identidad, Ing. Jorge L. Wheatley Fernández
14. Dra. Ana Mylena Aguilar Rivera, Especialista Senior en Protección Social y Salud, Banco Interamericano de Desarrollo;
15. Dr. Francisco Haimovich Paz, Economista Senior del Sector Educación, Banco Mundial;
16. Lic. Miriam Bahena Barbosa, Directora General de Coordinación y Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad, Sistema Nacional DIF;



17. Mtro. René Fujiwara Apodaca, Director de Educación Inicial, Consejo Nacional de Fomento Educativo;
18. Mtra. Damaris Sosa de Antuñano, Directora de Programas Estratégicos en Áreas Rurales e indígenas, Instituto de Salud para el Bienestar;
19. Dra. Aurora Bautista Márquez, Titular de la División de Desarrollo Integral Infantil, IMSS;
20. Mtro. Oberlin Burgos Morales, Jefe de Servicios de Integración y Seguimiento Programático, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado;
21. Dra. Gloria Nilda Delgado Guzmán, Departamento de Salud Reproductiva, IMSS-Bienestar;
22. Lic. Guadalupe Landeros, Directora General del Seguro de Vida para Jefas de Familia, Secretaría de Bienestar;
23. Lic. José Manuel Villaseñor Campos, Secretario Técnico de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Cámara de Diputados;
24. Lic. Nancy Ramírez, Directora de Incidencia Política, Save the Children;
25. Ing. Ildefonso González Morales, Director de Infraestructura, Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa;
26. Cynthia González Téllez Girón, Coordinadora del Programa sobre asuntos de la niñez y la familia, Comisión Nacional de Derechos Humanos;
27. Mtra. Norma Alicia del Río Lugo, Invitada Permanente;
28. Dr. Antonio Rizzoli Córdoba, Jefe de la Unidad de Investigación en Neurodesarrollo, Hospital Infantil de México Federico Gómez;
29. Lic. Quetzalli Cruz Sosa, Especialista de Derecho Internacional para el Desarrollo, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

PERSONAS INVITADAS

30. Lic. Oliver Castañeda Correa, Procurador Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia;
31. Dr. Norbert Rüdiger Schady, Asesor Económico Principal para el Sector Social, Banco Interamericano de Desarrollo;
32. Mtra. Patricia Aldana Maldonado, Directora de la Oficina en México, Organización de Estados Iberoamericanos;
33. Dr. Dwight Daniel Dyer Leal, Director General de Información en Salud, Secretaría de Salud;
34. Dip. Aleida Alavez Ruíz, Comisión de la Niñez y la Adolescencia, Cámara de Diputados;
35. Dip. Leticia Díaz Aguilar, Diputada Federal en Representación de la Presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, Cámara de Diputados;
36. Dip. Verónica Juárez; Diputada Federal, Cámara de Diputados;
37. Mtra. Marcela Silveyra, Analista de Educación, Banco Mundial;
38. Mtra. Astrid Viveros, Fundación Lego;
39. André Cortés- Oficial Nacional de Política Pública, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
40. Lic. Eva Fernández, Gerente de Inversión Social en Primera Infancia, Fundación FEMSA;



41. Lic. Sindy A. González Tijerina, Inversión Social Primera Infancia, FEMSA;
42. Dra. Alida Gutiérrez Landeros, Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social;
43. Mtra. Dinorah A. Ugalde Reza, Directora General Adjunta de Análisis de Política y Programas Transversales, Secretaría de Educación Pública;
44. Mtra. María Teresa Meléndez Irigoyen, Directora General de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Educación Básica, Secretaría de Educación Pública;
45. Mtra. Irma Lilia Luna Fuentes, Dirección de Educación Inicial, Subsecretaría de Educación Básica, Secretaría de Educación Pública;
46. Lic. José Luis Gutiérrez Espíndola, Director adscrito a la Subsecretaría de Educación Básica, Secretaría de Educación Pública;
47. Lic. Rafaela Merecías Sánchez, Directora de Área. Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales, Secretaría de Educación Pública;
48. Mtra. Cristina Recke Velasco, Oficina del C. Secretario, Secretaría de Salud;
49. Mtra. Magdalena Cázares Villa, Subdirectora de Desarrollo Integral en Educación Inicial, Consejo Nacional de Fomento Educativo;
50. Lic. Alfonso González Ramírez, Subdirector de Gestión Educativa, Consejo Nacional de Fomento Educativo;
51. Lic. Jesús Emanuel Paredes Romero, CONEVAL;
52. Christian Joel González Cuatianquis, Director de Evaluación de Políticas, CONEVAL;
53. Lic. Raquel Pedraza López, Jefa de Servicios Educativos para Estancias y Programas de Bienestar y Desarrollo Infantil, ISSSTE;
54. Lic. Hugo Maldonado, Jefe de Departamento de Relaciones con Representaciones Diplomáticas, ISSSTE;
55. Dra. Iasmín Castañeda Pérez, Supervisora Médica en Área Normativa, Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia;
56. Lic. Andrea Márquez, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México;
57. Lic. Esmeralda Estrada Pérez, Oficina de la Presidencia de Conapred;
58. Mtro. Edgar Osorio Plaza, Director de Información, Políticas y Coordinación con los Sectores Público, Social y Privado, Procuraduría Federal de Protección de NNA;
59. Lic. Xóchitl García Asesora de la Dip. Aleida Alavez, Cámara de Diputados;
60. Lic. Mariana Arteaga Otero, Soporte de Dirección, Instituto Nacional de Salud para el Bienestar;
61. Mtra. Katia Carranza, Investigadora de Presidencia Ejecutiva, Mexicanos Primero;
62. Mtra. Magdalena de Luna, Coordinadora Política, Pacto por la Primera Infancia;
63. Lic. Ulises Valencia, en representación del Gobernador de San Luis Potosí;
64. Dr. Rafael de Jesús Domínguez Cortes, Director de Planeación y Desarrollo, Secretaría de Salud Chiapas;
65. Dra. Alejandra Martínez Meneses, Secretaría de Salud Chiapas;
66. Lic. Emma Guadalupe Ojeda Sicaeros, Encargada de la Subsecretaría de Vinculación Social, SEpyC Sinaloa;
67. Dra. María Luisa Hernández, Secretaría de Salud Durango, PASIA;
68. Lic. María Monserrat Puga Guerrero, Responsable Estatal del Componente de Desarrollo Infantil del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato;
69. Lic. Blanca Aurora Camacho Sosa, Secretaria Ejecutiva de SIPINNA Sonora;



70. Lic. Diana Reyes Gómez, Subsecretaria de Salud Pública de Hidalgo;
71. Dra. Marlizeth Vélez Manzano, Responsable Estatal de Vigilancia del Desarrollo en la Primera Infancia, Secretaría de Salud Guerrero;
72. Dr. Godwin González Estrada, Subdirector de Prevención y Control de Enfermedades, Secretaría de Salud del Estado de México;
73. Lic. Sara García Salinas, Jefa del Departamento de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia, Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato;
74. Lic. Hugo Andrés Pérez Polanco, Secretario Ejecutivo, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado Yucatán;
75. Lic. Maria Teresa Cárdenas Fojaco, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco;
76. Lic. Patricia López Aldave, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado De Tlaxcala;
77. Lic. Norma Gabriela Salazar Rivera, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado Quintana Roo;
78. Mtra. María Del Rosario Villalobos Rueda, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca;
79. Lic. Claudia Vieyra Alamilla, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo;
80. Lic. Margarita Urías Burgos, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa;
81. Mtra. Lorena Lamas Arroyo, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas;
82. Lic. Aracely Rodríguez Arellano, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit;
83. Dra. Thais Loera Ochoa, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco;
84. Lic. Ana María de la Rosa y Carpizo, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua;
85. Lic. Danae Mariana De Negri Mejía, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos;
86. Lic. Esthela Damián Peralta, Directora General del DIF CDMX y Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México;
87. Lic. Dunia Eliane De La Vega Preciado, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima;
88. Lic. Olga María Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México;
89. Profa. Adela González Moreno, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California Sur;
90. Mtra. Martha Zárate Tinoco, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla;
91. Lic. Jorge Nape, Asesor Jurídico Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz;



92. Lic. Miriam Guadalupe Aguilar Trujillo, Secretaría Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado Chiapas;
93. Lic. Luz del Carmen Almaraz Calderón, Secretaría Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México;
94. Lic. Diana Bonilla Montero, Secretaría Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo;
95. Lic. Silvia Susana Gómez García, Coordinadora de Vinculación de la Secretaría Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato;
96. Mtra. Marisela Coto Pichal, Jefa de Área de Vinculación, Secretaría Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz;
97. Lic. Miriam Aguilar Trujillo, Secretaría Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas;
98. Lic. Rolando Orellana, Secretaría Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí;
99. Mtro. Manlio Favio Vázquez Marcial, Jefe del Depto. de Políticas Públicas, Secretaría Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca;
100. Lic. Rebeca Terande, Secretaría Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán;
101. Miriam Calva, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala;
102. Lic. Canek Ramírez Rivas, Secretaría Ejecutiva, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala;
103. Mtra. Soledad García, Consultora Independiente;
104. Lic. Daniel Ponce Vázquez, Secretaría Ejecutiva, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes;
105. Dr. Enrique Minor Campa, Secretaría Ejecutiva, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes;
106. Lic. Brenda González García, Secretaría Ejecutiva, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes;
107. Lic. José Garza, Secretaría Ejecutiva, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes;
108. Lic. Yoloxóchitl Casas, Secretaría Ejecutiva, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes;
109. Lic. Karen Ruiz, Secretaría Ejecutiva, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes;
110. Lic. Alejandro López, Secretaría Ejecutiva, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes;
111. Mtra. Gabriela Polo, Secretaría Ejecutiva, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes;
112. Lic. Xóchitl Esperanza, Secretaría Ejecutiva, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes;
113. Mtra. Teresa Cortés Rojano, Secretaría Ejecutiva, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes;



114. Lic. Sesangari Ortiz Cancino, Secretaría Ejecutiva, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes;

115. Lic. Perla Rosas, Secretaría Ejecutiva, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Orden del Día

1. Bienvenida, verificación del quórum, en su caso aprobación del Orden del día y seguimiento de acuerdos, por parte del Secretario Técnico, Lic. Ricardo Bucio Mújica

2. Intervenciones iniciales

Mtro. Marcos Bucio Mújica, Subsecretario de Educación Básica, Secretaría de Educación Pública.

3. Situación de la Primera Infancia durante el confinamiento

- Presentación de resultados de la Consulta OpiNNA "Nueva Normalidad", Lic. Daniel Ponce, Coordinador de Vinculación de la SE-SIPINNA.
- Presentación de resultados preliminares de la *Encuesta sobre el Impacto de la Covid-19 en la Primera Infancia en México*. Mtro. Francisco Haimovich, Banco Mundial.

4. Acciones Indispensables y Emergentes para la Primera infancia

- Acceso a servicios de salud, Dra. Miriam Veras, CENSIA.

5. Estatus de implementación de los componentes de la ENAPI

- Dimensión Territorial. Ruta de trabajo con las Comisiones Estatales de Primera Infancia. Mtra. Aranzazú Alonso, Coordinadora General del Pacto por la Primera Infancia.
- Sistema de Información para Inteligencia-ENAPI, Dr. Dwight Dyer Leal, Director General de Información en Salud, Secretaría de Salud.
- *Una Fotografía sobre la calidad de los servicios y el estado del desarrollo infantil en menores de tres años en México*, Dra. Ana Mylena Aguilar, Especialista Senior en Protección Social y Salud, BID.
- Revisión de la Dinámica de trabajo de la Comisión y sus Grupos, Programa y Metas 2021, Lic. Ricardo Bucio, Secretario Ejecutivo del SIPINNA.

6. Diálogo abierto entre los asistentes.

7. Presentación y en su caso Aprobación de Acuerdos.

8. Asuntos Generales

9. Palabras de Cierre

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida, verificación del quórum, en su caso aprobación del Orden del día y seguimiento de acuerdos, por parte del Secretario Técnico, Lic. Ricardo Bucio Mújica



El **Lic. Ricardo Bucio Mújica**, Secretario Ejecutivo del SIPINNA Nacional y Secretario Técnico de la Comisión, dio la bienvenida a las y los presentes, indicando que ya se contaba con el quórum necesario para sesionar. Indicó que esta Sesión resulta muy significativa en el marco de la aprobación realizada por la Cámara de Diputados a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, prohibiendo el castigo corporal y el trato humillante. Compartió que continuará un proceso de armonización que tendrá que ir a las leyes estatales y debe detonar acciones en las políticas públicas dirigidas a la atención, protección y a la crianza positiva. Reconoció de manera especial el trabajo de Save the Children por el acompañamiento que dieron al Senado de la República y a la Cámara de Diputados para trabajar esta iniciativa.

Asimismo, dio la bienvenida a las personas de las entidades federativas, tanto a las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA estatales, como a las personas de las Comisiones de las entidades federativas. Felicitó igualmente a UNICEF por su aniversario, tanto al Representante en México y al equipo, por su increíble labor en el mundo, y su acompañamiento en el proceso del SIPINNA desde antes de su creación y para la aprobación de la Ley. Procedió a compartir el orden del día indicando los puntos e intervenciones, que se aprobó al no haber abstenciones o comentarios.

2. Intervenciones iniciales Mtro. Marcos Bucio Mújica, Subsecretario de Educación Básica, Secretaría de Educación Pública.

El **Mtro. Marcos Bucio Mújica**, Subsecretario de Educación Básica, compartió la felicitación a Christian Skoog por el aniversario de UNICEF, igualmente felicitó la perseverancia de la Directora de Save the Children por la aprobación de la Ley y saludó a todas y todos los participantes en esta Sesión de la Comisión. Indicó que ya se están cumpliendo ocho meses y medio de que nos encontramos inmersos en la emergencia sanitaria, el mismo lapso que llevan cerrados los Centros de Atención Infantil y las escuelas en el país.

Al respecto, compartió que los resultados preliminares de la encuesta que se presentará en esta Sesión, revelan que los efectos de la pandemia se han recrudecido y han afectado a las familias y a las niñas y niños menores de seis años. Asimismo, indicó que el cierre de servicios de cuidado y atención infantil ha significado una exigencia adicional y sobrecarga para las familias, particularmente para las mujeres. A lo que se añade el desempleo y/o la pérdida o disminución de ingresos familiares y su repercusión directa en la salud y en la alimentación de las niñas y niños, por lo que el panorama luce en extremo complicado y desafiante.

El Subsecretario indicó que desde el ámbito educativo se ha buscado ofrecer desde la estrategia “Aprende en Casa”, información, orientación y acompañamiento a las familias, así como contenidos que les permitan a las niñas y niños más pequeños mantener la continuidad de sus aprendizajes. Compartió las audiencias que han alcanzado para educación básica, así como la interacción que han tenido en la página de internet y las visitas a la página de “Aprende en Casa”. Enfatizó que la educación y los programas de la Secretaría no se han detenido e indicó estar



convencido de que se ha hecho un buen esfuerzo en el sector educativo, destacando la labor de las y los agentes educativos y las educadoras.

Recalcó la necesidad de continuar trabajando de manera coordinada, a fin de proteger de mejor manera a la primera infancia. Indicó que las Orientaciones a presentarse en la Sesión de hoy tienen absoluta prioridad en la política pública, porque en la primera infancia niñas y niños son especialmente vulnerables a los efectos de crisis, los cuales pueden ser profundos y duraderos. Culminó su participación señalando que el trabajo desarrollado en esta Comisión para la Primera Infancia bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, de Ricardo Bucio y su equipo, no deja duda de que en esta materia existe voluntad política para trabajar en una lógica intersectorial.

Acto seguido, tomó la palabra el Lic. Ricardo Bucio, quien agradeció el trabajo de la SEP, así como de las Secretarías Estatales. Agradeció a las Diputadas federales Aleida Alavez, Janett Murillo y Leticia Díaz por estar conectadas y siempre acompañar el proceso de esta Comisión, indicó que también se contará con la presencia de la Diputada Verónica Juárez. Procedió a dar la palabra al Lic. Daniel Ponce, para presentar los resultados generales de una encuesta que se realizó a 578 mil niñas, niños y adolescentes sobre lo que están viviendo durante este momento de la pandemia.

3. Situación de la Primera Infancia durante el confinamiento

- Presentación de resultados de la Consulta OpiNNA "Nueva Normalidad", Lic. Daniel Ponce, Coordinador de Vinculación de la SE-SIPINNA.

El **Lic. Daniel Ponce Vázquez**, Coordinador de Vinculación de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, tomó la palabra indicando que este sondeo OpiNNA es el sexto que se ha realizado desde el SIPINNA, como lo señaló el Secretario Ejecutivo alcanzando a más de 578 mil niñas, niños y adolescentes.

Agradeció y mencionó a las personas e instituciones involucradas en la realización de esta consulta, enfatizando el agradecimiento a las miles de niñas y niños que participaron. Compartió el objetivo de dicho sondeo y destacó que es la primera vez que se tiene el recuento sobre niñas y niños que viven con alguna discapacidad, niñas y niños de comunidades indígenas y de la comunidad afrodescendiente. Comunicó que se contó con la participación de más de 35 mil niñas y niños en primera infancia, de tres a 5 años 11 meses, señaló que la metodología específica puede ser consultada en el documento completo.

Dentro de los datos que destacó, se encuentran que 4 de cada 10 niñas y niños en primera infancia refirieron que las relaciones familiares es algo que les causa felicidad, mientras que 2 de cada 10 lo mencionan como algo que les causa tristeza y 8 de cada 10 sienten que los cuida más su mamá y que es la persona con la que más conviven, lo que refleja el aumento de carga hacia las mujeres en el cuidado y tareas del hogar. En cuanto al ámbito de Educación y Aprendizajes, el 38% de niñas y niños refieren en sus expresiones gráficas que la forma de aprender hoy en día es algo que



les causa tristeza, también compartió cifras en torno al juego y la recreación. Culminó su participación indicando que resulta importante se consulten los resultados completos (que se tendrán a disposición en un informe sistematizado) para poder utilizar los resultados en pro de la toma de acciones inmediatas dentro del Sistema y de las mesas de trabajo de la presente Comisión para aprovechar la voz y las improntas de niñas y niños.

- Presentación de resultados preliminares de la *Encuesta sobre el Impacto de la Covid-19 en la Primera Infancia en México*. Mtro. Francisco Haimovich, Banco Mundial.

Acto seguido, tomó la palabra el **Mtro. Francisco Haimovich**, Economista Senior del Sector Educación del Banco Mundial, para la presentación de los resultados preliminares de la Encuesta sobre el Impacto de la COVID-19 en la primera infancia en México. Compartió el objetivo de la encuesta, indicando que la experiencia internacional muestra que las niñas y niños pequeños son particularmente vulnerables en contextos como el que vivimos actualmente.

Prosiguió a presentar los hallazgos principales, entre los que se encuentran que la pandemia afectó fuertemente el empleo en los hogares con niñas y niños menores de 6 años, en donde en 19% de los hogares la persona jefa de hogar perdió el empleo; se encontró que cerca del 30% de los hogares reportó que su alimentación empeoró, así como 5% de las niñas y niños no comieron en algún momento del día porque no había suficiente dinero.

Indicó que como ya se ha mencionado, la pandemia tuvo un impacto sobre las responsabilidades y el tiempo asignado al cuidado de niñas y niños, ya que, antes del COVID-19 las mujeres eran las personas cuidadoras principales, y se vieron incrementadas sus jornadas de cuidado hasta en 16 puntos porcentuales, es decir, aproximadamente 3.8 horas diarias. En cuanto al acceso a servicios claves, se encontró que fue restringido severamente, estimándose que solo el 37% de las niñas y niños continuó asistiendo a sus citas médicas regulares, mientras que en torno al ámbito educativo los datos sugieren que el acceso y/o uso del aprendizaje remoto fue menor para las niñas y niños en primera infancia, comparado con el resto de niveles educativos.

Las personas cuidadoras de niñas y niños presentaron niveles elevados de estrés, mientras que reportaban consentir métodos de disciplina violentos. Por último, indicó que las pérdidas laborales sufridas durante la pandemia están fuertemente asociadas, de manera negativa a varias dimensiones para el desarrollo de niñas y niños, mencionando algunos ejemplos. Enfatizó que, si no se interviene para mitigar estos efectos, podrían verse impactos a corto y mediano plazo en diversas áreas, mientras que para mitigar y reparar los daños ya causados en ellas y ellos se requerirá de una inversión de recursos en estrategias integrales y multisectoriales para la primera infancia.



A continuación, el Lic. Ricardo Bucio agradeció la presentación y mencionó que se compartirán estos resultados, así como los de la consulta OpiNNA.

4. Acciones Indispensables y Emergentes para la Primera infancia

- Acceso a servicios de salud, Dra. Miriam Veras, CENSIA.

A continuación, cedió el uso de la palabra al **Mtro. Agustín López Sánchez**, Director de Área del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia. Quien agradeció a todas y todos, disculpándose en nombre de la Dra. Miriam Veras, Titular de Censia, quien no pudo atender esta Sesión debido a que tuvo que atender temas relacionados con la adquisición de la vacuna COVID-19. Indicó que como Secretaría de Salud se están haciendo uso de múltiples fuentes para decidir las medidas a aplicar en torno al COVID-19, que son transmitidas a través del Subsecretario López-Gatell. Compartió que una de las orientaciones que se ha utilizado es una publicación realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que versa sobre el mantenimiento de los servicios esenciales, y que revela que no se ha encontrado, entre la población de niñas y niños menores de cinco años efectos tan adversos como los hay en otros grupos de población derivado del contagio por COVID-19.

Comunicó la numeralia acerca del contagio de COVID-19 en México, referente a niñas, niños y adolescentes actualizada al 9 de diciembre a través de los sistemas oficiales, reflejando que la presencia de casos confirmados en niñas y niños es baja en relación con el total de casos que se encuentra en otros grupos etarios. Asimismo, compartió que es un reto la interrupción que se ha dado en varios servicios destinados a este grupo de población, a causa de la conversión de algunos servicios, por el cierre o la reubicación de algunas personas y por supuesto por el propio aviso de mantener a la población en resguardo, lo que ha reflejado en una baja en las consultas de niñas y niños.

A continuación, el Mtro. López enfatizó el conjunto de servicios de salud que son esenciales y se tienen que otorgar a niñas y niños, destacó la vigilancia del desarrollo óptimo, e indicó las necesidades y atenciones esenciales que deben brindarse desde el Sector Salud durante los primeros mil días. Mencionó las estrategias dirigidas hacia niñas, niños y adolescentes en las que han puesto especial atención ante el COVID-19, sobre las cuales siguen las recomendaciones de la OMS.

Respecto a los efectos de la pandemia en el acceso a servicios de salud, el Mtro. López indicó que el número de consultas se han visto disminuidas hasta en un 64%, reflejándose disminuciones en diagnósticos de malnutrición y Evaluación del desarrollo infantil (Prueba EDI), entre otros. En cuanto a la cobertura de vacunas, compartió mediante un comparativo entre el primer semestre de 2019 y el primer semestre de este año, que se aprecian bajas en muchos de ellos, algunos atribuibles a servicios que cerraron o estuvieron suspendidos. Aseveró que la baja en la aplicación de vacunas como BGC no se debe al COVID-19, sino a la baja o nula oferta en el mercado internacional, por lo que han tenido dificultades en su adquisición, que esperan puedan solucionarse para el próximo año. Compartió algunas de las acciones que se han llevado a cabo por parte de la Secretaría de Salud, la mayoría propuestas ya que se dio paso a la jornada de sana distancia.



Cerró indicando que continúa el compromiso que se tiene con la Comisión a través de los Grupos de Implementación Territorial. Por último, mencionó que si bien la población de niñas y niños no son el grupo más afectado por el COVID-19 en términos del impacto en la salud, indudablemente tienen un efecto adverso por la suspensión y/o postergación de los servicios, por lo que se necesita hacer énfasis en cómo remontar los servicios y atenciones, a través de esfuerzos institucionales, diversas estrategias como lo es la ENAPI y la coordinación con el conjunto del Sector.

A continuación, el Lic. Ricardo Bucio cedió la palabra a la **Lic. Ana de la Rosa**, Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Chihuahua para una participación. Quien saludó a todas y todos los participantes, indicando dos dudas para el Mtro. Agustín López acerca de ¿cómo han diseñado enfrentar la carencia de medicamentos para niñas y niños con cáncer?, la cual ha sido una conversación de todas las Secretarías Ejecutiva y preocupación que es conocida en todos las entidades, y ¿Cuál es la estrategia para regularizar la vacunación en cada uno de los estados?

Acto seguido, tomó el uso de la palabra el Mtro. Agustín López indicando que en torno a la vacunación, desde antes del contexto de COVID-19 ya se tenían retos con la adquisición de algunos biológicos, lo cual es importante tener presente, ya que el mercado mundial de vacunas es cambiante y exigente y no siempre se ha podido, como gobierno, adquirir todas las vacunas del esquema. Compartió el trabajo constante que se realiza con otras instancias para la articulación de acciones. Aseveró que indudablemente primero hay que garantizar la compra y la adquisición de los biológicos que hacen falta, y se confía en que el año próximo se cuente con todas.

Respecto al tema de medicamentos para niñas y niños con cáncer, compartió que la Secretaría de Salud se encuentra en un esfuerzo de transformación y reorganización interna, ya que pronto se espera tener noticias de una nueva configuración de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, la cual contará con una nueva unidad para dirigir la política en materia de enfermedades crónicas no transmisibles, para la atención, prevención, y referencia para una atención oportuna de los distintos cánceres, desde luego incluyendo el cáncer en la infancia, lo que representa el plan de la Subsecretaría en el corto plazo. Aseveró que de momento se mantiene una articulación con los enlaces de las Entidades Federativas, recordando que la parte que le toca a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud se enfoca en las medidas de detección y prevención, lo cual no se ha dejado de hacer. Finalizó compartiendo la existencia de una iniciativa que se encuentra en el Legislativo para llevar a cabo modificaciones en el marco de la atención a niñas y niños con cáncer, al respecto, se están esperando los resultados de las deliberaciones para las medidas que les correspondan tomar.

En seguida, la Lic. Ana María de la Rosa solicitó, de ser posible, que cuando se den esos cambios esta Comisión pueda reunirse junto con Censia para entender cuáles serán los cambios, la estrategia y poder dar el seguimiento debido desde las Entidades, ya que es una preocupación bastante fuerte que se tiene.

5. Estatus de implementación de los componentes de la ENAPI



A continuación, el Lic. Ricardo Bucio procedió a iniciar el punto 5 del orden del día, comentando que los componentes de la ENAPI son diversos y se encuentran en distintos momentos de implementación. Procedió a mencionar los avances que se tienen en torno a cada componente de la ENAPI, dentro de los que mencionó las Orientaciones para la Gestión de Riesgos y Emergencias para la Protección de la Primera Infancia con apoyo y colaboración de Banco Mundial; el Dictamen positivo por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Programa Especial, la presentación de la propuesta de indicadores, entre otros. Respecto al tema presupuestal indicó que hay dos acciones, una referente al Anexo transversal 18 que se elaboró para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021 y el sub-anexo de primera infancia, que tiene un incremento en términos reales respecto del 2020. Mencionó que en el PEF 2021 no se incluyó el Programa Presupuestario de la ENAPI, sin embargo, se continuará dialogando con las autoridades pertinentes para garantizarlo. Sobre el Sistema de información nominal indicó que se tendrá una intervención más adelante.

- Dimensión Territorial. Ruta de trabajo con las Comisiones Estatales de Primera Infancia. Mtra. Aranzazú Alonso, Coordinadora General del Pacto por la Primera Infancia.

Sin más, dio paso a la presentación de la Dimensión territorial, específicamente de la Ruta de trabajo con las Comisiones estatales de primera infancia. Para ello, tomó el uso de la palabra la **Mtra. Aranzazú Alonso Cuevas**, Coordinadora General del Pacto por la Primera infancia, quien agradeció y saludó a todas y todos los presentes. Recordó el trabajo que se llevó a cabo para la consolidación de la Ruta Integral de Atenciones (RIA), sobre la cual, para su materialización en el territorio, se diseñó la Caja de herramientas, convirtiéndose en el instrumento elegido para tratar de cerrar la brecha entre lo que se quiere o busca y aquello a lo se aspira. Compartió los atributos de la Caja de Herramientas, dentro de los que mencionó la facilitación del diálogo a través de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil, mediante las Comisiones de primera infancia municipales y los Grupos de Implementación Territorial de las entidades, entre otros. A continuación compartió los pasos y productos que se siguen a lo largo de la Caja.

Indicó que debido al trabajo técnico y político que requiere la implementación territorial, se desarrolló la Plataforma de Acompañamiento para la Implementación de la RIA. Compartió la propuesta pedagógica, indicando que dentro del proceso de acompañamiento las y los servidores públicos que lo integren serán sensibilizados, capacitados en el marco de derechos de la primera infancia y en la implementación de la Caja de herramientas. Hizo mención y reconoció el gran trabajo de las entidades que ya se encuentran dentro del pilotaje, así como de las organizaciones que realizan el acompañamiento, como es Pacto por la Primera Infancia, Save the Children, Mexicanos Primero y la propia Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional.

Enfaticó la necesidad de identificar retos y necesidades dentro de este proceso para mejorar de manera continua, dentro de los que mencionó la necesidad de la colaboración y compromiso de los tres órdenes de gobierno, reconociendo la



participación vital de las Secretarías Ejecutivas, entre otros. Culminó su participación nombrando a los actores que han sido clave para que estos pilotajes sean posibles, y pidió el apoyo de las autoridades federales que aún no forman parte de estos esfuerzos a que se sumen para lograr una verdadera transformación en la vida de las niñas y niños de esos territorios.

- Sistema de Información para Inteligencia-ENAPI, Dr. Dwight Dyer Leal, Director General de Información en Salud, Secretaría de Salud.

A continuación, el Lic. Ricardo Bucio cedió la palabra al **Dr. Dwight Dyer Leal**, Director General de Información en Salud, de la Secretaría de Salud, quien agradeció a todas y todos los presentes. Indicó que las instrucciones del Subsecretario López-Gatell para la construcción de un Sistema de Información de Inteligencia para la ENAPI, coincide con la creación del Sistema de Información para la Inteligencia en Salud, de la Secretaría, que busca vencer una serie de inercias institucionales para cerrar la brecha entre políticas públicas y la realidad de las personas.

Comenzó su presentación mencionando que la idea de crear un Sistema de Información para análisis de inteligencia requiere algunas cuestiones técnicas, dentro de las que destacó la necesidad de contar con un sistema centralizado que permita el registro nominal de menores de edad en todo el territorio nacional. Para lo cual, compartió que se ha trabajado con la Secretaría de Gobernación, en particular con el RENAPO. Asimismo, indicó que otra cuestión técnica es la necesidad de que el Sistema sea interoperable con otros sistemas de información nacionales o locales, es decir, que permita la comunicación, a la par de que esté enfocado en el seguimiento longitudinal e integral de las atenciones. Como último aspecto técnico, mencionó la necesidad de la participación intersectorial para construir un prisma de política pública. Recalcó que este Sistema se está construyendo con base en el Sistema de Inteligencia en Salud que se ira construyendo a lo largo del sexenio.

Compartió que este Sistema busca informar, entre otros aspectos, sobre la ubicación y monitoreo de cada niña y niño en el territorio nacional y trazar su participación o su trayectoria en la Ruta Integral de Atenciones, para poder identificar las diferencias o las desigualdades socioeconómicas y poder focalizar servicios o articular conjuntos de programas específicos que disminuyan estas brechas, lo que implica una visión integral de los programas específicos. De esta manera, poder activar alertas pertinentes cuando niñas y niños no reciban las atenciones necesarias para su desarrollo integral. Por último, mostró algunos avances, indicando que ya se identificaron un buen número de sistemas de registro existentes, sobre los cuales se debe trabajar en hacerlos interoperables. Indicó que se aprobó la ruta de trabajo para el corto, mediano y largo plazo, para poder echar a andar el sistema hacia finales del sexenio.

Compartió que crear un Sistema de Inteligencia requiere de la colaboración entre instituciones y todos los órdenes de gobierno para mejorar el diseño, operación y funcionamiento. Recalcó la importancia de tomar en cuenta al sector social, la



sociedad civil y otros sectores como el privado. Finalmente, compartió la necesidad de lograr que las y los ciudadanos tengan acceso a la información ya que es primordial que todo Sistema de información tenga una salida de datos abiertos que pueda ser utilizada por la sociedad. Culminó su participación aseverando que sus esfuerzos están dirigidos a centrarse en la realidad de las personas para tomar decisiones de política pública muchísimo más eficaces, enfatizó el compromiso y apoyo hacia la creación del Sistema en comento.

A continuación, el Lic. Ricardo Bucio agradeció al Dr. Dwight por su presentación, aseverando que efectivamente lo que se busca es poder tener registradas todas las intervenciones que reciben niñas y niños en un solo Sistema, en donde sin duda es indispensable la participación de todos los prestadores de servicios. Dio paso a la presentación general del Estudio que se ha realizado con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo que cedió el uso de la palabra a la Dra. Mylena Aguilar Rivera, Especialista Senior en Protección Social y Salud del Banco Interamericano de Desarrollo, no sin antes agradecer de igual manera, la presencia del Dr. Norbert Schady.

- *Una Fotografía sobre la calidad de los servicios y el estado del desarrollo infantil en menores de tres años en México*, Dra. Ana Mylena Aguilar, Especialista Senior en Protección Social y Salud, BID.

Acto seguido, la **Dra. Mylena Aguilar** agradeció de parte del equipo del BID por la oportunidad de presentar de forma general lo que se ha estado trabajando durante los últimos años en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y con los principales prestadores de servicios públicos de cuidado infantil en México. Indicó que este Estudio se encuentra enmarcado en una agenda más amplia del BID, que tiene que ver con la mejora de los servicios de cuidado infantil en la región, y ahora se está llegando a las fases finales de implementación en México, compartió que el objetivo principal es ofrecer un diagnóstico sobre la calidad de la prestación en los centros de cuidado públicos para menores de 3 años en el país.

Indicó las razones que hacen innovador a este estudio, entre las que mencionó la medición que se realiza por primera vez en México en torno a la calidad de procesos, es decir, la calidad de la experiencia de aprendizaje que tiene la niña o niño en el centro. Lo cual comúnmente era medido desde el punto de vista de la persona cuidadora y no de las niñas y niños, lo que ha significado un gran cambio; ya que este estudio toma otro enfoque, midiendo esta calidad a través de la naturaleza de las interacciones con la persona cuidadora. De igual manera mencionó los otros aspectos que mide el estudio. Enfatizó el gran logro que representa el desafío logístico y operacional que se ha sorteado gracias al SIPINNA y a los prestadores, logrando una representación nacional, ya que la información se levantó en una muestra de 426 aulas en 245 centros a lo largo del país, lo que es representativo también a nivel de los cuatro prestadores de servicios de cuidado públicos más importantes en el país.

Comentó que esperan que se termine la fase de análisis y dialogo técnico pertinente con los prestadores y SIPINNA para estar en posibilidad de presentar el año próximo



lo que se ha observado, aprendido y cómo se puede avanzar hacia una agenda innovadora que se enfoque en la mejora de la calidad de procesos mediante una hoja de ruta con actividades muy específicas de capacitación, entrenamiento, monitoreo e información, entre otras.

Señaló la manera en la que este Estudio se enmarca y abona a varios de los componentes y compromisos de la ENAPI. Culminó su participación agradeciendo por el espacio e indicando que es importante que las y los integrantes de la Comisión lo tengan en mente, de igual manera enfatizó que como Banco, estarán coadyuvando con la Comisión en la larga agenda de trabajo y se estarán compartiendo las acciones finales del estudio el año entrante.

- Revisión de la Dinámica de trabajo de la Comisión y sus Grupos, Programa y Metas 2021, Lic. Ricardo Bucio, Secretario Ejecutivo del SIPINNA.

Acto seguido, el Lic. Ricardo Bucio agradeció por la presentación a la Dra. Mylena Aguilar, así como al Dr. Norbert Schady y a todo el equipo del BID por esta colaboración tan amplia que se ha tenido todo este tiempo y por los resultados tan importantes que arroja la fotografía de este estudio como evidencia para la mejora de la calidad. Procedió a dar la palabra a la Lic. Brenda González García, Directora de Área de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional para la presentación de la propuesta de la dinámica de los grupos de trabajo de la Comisión.

La **Lic. Brenda González** indicó que dicha propuesta se les hizo llegar de manera previa a las y los integrantes de la Comisión. Señaló que ésta implica que la dinámica de la Comisión, así como la de sus grupos de trabajo se reformule, de tal manera que solamente haya dos grupos específicos de trabajo. Uno sobre Deliberación técnica, para el cual será necesario que las instituciones de esta Comisión nombren o ratifiquen a los enlaces técnicos para que se puedan continuar abordando y trabajando todos los componentes de implementación de la ENAPI; y el segundo grupo será referente al Sistema de Seguimiento Nominal. Indicó que ambos grupos sesionarán de manera permanente y periódica, con la diferencia que el de Sistema nominal sesionará al menos cuatro veces al año, mientras que el de Deliberación técnica sesionará de manera mensual o bimestral. Culminó su participación indicando que los resultados de ambos Grupos serán compartidos con el pleno de la Comisión; de igual manera, solicitó pueda ser revisada esta propuesta por las personas integrantes para recibir sus comentarios o modificaciones pertinentes, para poder validar esta reformulación posteriormente.

6. Diálogo abierto entre los asistentes.

Acto seguido el Lic. Bucio agradeció por la presentación y extendió el agradecimiento al equipo de la Secretaría Ejecutiva por la coordinación del proceso. Dio paso al diálogo abierto, cediendo la palabra, en primer lugar, al representante de UNICEF en México

- **Sr. Christian Skoog**, Representante en México del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, saludó a las y los asistentes agradeciendo las felicitaciones por el aniversario de UNICEF, felicitando, de igual manera por



todo el trabajo que se ha realizado durante muchos años, y sobre todo por los esfuerzos y logros que la Comisión ha trabajado este año. Se congratuló por el desarrollo de todas las herramientas presentadas, extendió su felicitación a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional y a todo el equipo que la conforma por la realización del OpiNNA. Compartió que las afectaciones a la primera infancia mostradas, coinciden con sus hallazgos, ya que UNICEF ha realizado en conjunto con el EQUIDE, a través de la ENCOVID varios levantamientos. Culminó su participación preguntando sobre la publicación de la Política Nacional de Educación Inicial en el Diario Oficial de la Federación, así como solicitando información sobre el estatus del Programa Especial para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Agradeció por el espacio felicitando por las iniciativas y esfuerzos en materia de primera infancia.

- A continuación, el **Lic. Ricardo Bucio** indicó que en cuanto al Programa Especial ya se cuenta con la aprobación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se encuentra en el proceso de publicación. En cuanto a la Política a la que hizo referencia, dado que no es una competencia de la Secretaría Ejecutiva dijo que SEP podría comentar posteriormente al respecto. Se compartió el link a la encuesta mencionada por el Representante de UNICEF y procedió a ceder la palabra.
- Hizo uso de la voz la **Mtra. Rosario Villalobos**, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Oaxaca agradeciendo a todas y todos los presentes, así como por la información compartida. Enfatizó la importancia de la información presentada sobre las tareas de cuidado que se concentran de manera desproporcionada sobre las mujeres y las madres. Por ello, llamó a las instancias presentes para poder encontrar un punto coincidente entre las agendas de trabajo de igualdad y las de primera infancia. El segundo punto que expuso es la importancia de hablar sobre temas presupuestales, y realizó un llamado para fortalecer la política pública en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional a fin de difundir e informar sobre las tareas compartidas de cuidados.
- A continuación, tomó el uso de la palabra la **Dra. Aurora Bautista**, Titular de la División de Desarrollo Integral Infantil del IMSS, quien compartió su preocupación por los datos mostrados por el Censia, invitando a poder realizar el estudio detallado de casos y defunciones de niñas y niños por COVID-19, ya que las tasas de mortalidad y letalidad en el país no son nada buenas, y a eso se le suma el subregistro existente. Por otro lado, indicó su preocupación por las coberturas de vacunación, por lo que puso a consideración de este grupo colegiado la posibilidad de que el Censia pueda informar sobre los avances en las coberturas y la implementación, así como la cobertura por grupo de edad, para que de manera colaborativa las instituciones que conforman la Comisión puedan idear estrategias que apoyen y mejoren este tema, ya que no puede permitirse que aumente la mortalidad infantil por no tener buenas coberturas de vacunación. Culminó su intervención poniendo a consideración de la Comisión la inclusión del Área Médica del IMSS, ya que en este momento solo está el área que representa a los Centros de Atención Infantil y la participación del área en comento es indispensable para los temas tocados el día de hoy.



- Acto seguido, el **Lic. Ricardo Bucio** indicó que dado que la próxima reunión de la Comisión sería hasta su Primera Sesión Ordinaria 2021, puede realizarse una reunión expresa para trabajar los temas que se acaban de poner en la mesa en torno a vacunación, para organizar con Censia la presentación y el diálogo.
- Enseguida, tomó el uso de la palabra el **Dr. Norbert Schady**, Asesor Económico Principal para el Sector Social del Banco Interamericano de Desarrollo, quien agradeció al Lic. Bucio y reconoció el gran esfuerzo que se hace para mejorar las condiciones de la primera infancia en el país, y el gran logro que representa la ENAPI. Resaltó la importancia de ser uno de los primeros países en tener un módulo que permite medir el desarrollo infantil dentro de la ENSANUT, ya que se cuenta con la información para poder tomar decisiones específicas. Sobre el estudio presentado por la Dra. Mylena indicó que ellos han tenido la oportunidad de acompañar al SIPINNA en este proceso, invitó a las y los presentes a conocer y leer sobre los resultados y recomendaciones cuando estén disponibles. Culminó su participación indicando que los retos que nos presenta el COVID-19 son serios, ya que se está observando que las brechas se están ampliando, por lo que se tendrá que pensar sobre qué políticas son las más importantes para poder atender estas consecuencias.
- Tomó el uso de la palabra la **Dra. Patricia Uribe**, Secretaria Ejecutiva de INMUJERES para felicitar al SIPINNA y al equipo por las presentaciones realizadas, coincidió con la participación de la Secretaria Villalobos sobre las desigualdades de género que han evidenciado las encuestas. Al respecto, planteó que la economía de cuidados es un dinamizador de las economías y que incluso está planteado por la CEPAL como una estrategia para salir de la crisis. Indicó que desde INMUJERES se lanzó una campaña con información disponible que permita a los hombres involucrarse más en el cuidado y pidió se apoye en su difusión. Compartió que ha habido avances en el tema y uno de ellos es la reciente inclusión del derecho al cuidado dentro de la Constitución. Culminó su participación enfatizando que esta administración tiene un gran compromiso con la Ley de cuidados y la creación del Sistema Nacional de Cuidados y recalcó el compromiso de INMUJERES para avanzar en los trabajos en torno a la primera infancia.
- A continuación, tomó el uso de la palabra el **Lic. José Ignacio Ávalos**, Presidente y Fundador de Un Kilo de Ayuda, quien compartió la felicitación por los avances, en especial a la Secretaría Ejecutiva, al Lic. Bucio y a su equipo. Coincidió con la preocupación de la Dra. Aurora sobre el tema de vacunación, ya que probablemente este año no se llegará ni al 25% de cobertura. Celebró el avance en la implementación e invitó a que desde las instancias de la Comisión pueda encontrarse una estrategia para que pueda apoyarse a las entidades federativas que aún no cuentan con su Comisión. Sobre la presentación del Sistema de Seguimiento Nominal celebró que ya se esté trabajando, indicó que es importante incluir al Dr. Abelardo Ávila en los trabajos. Por último, invitó a analizar si se cuenta con el presupuesto necesario para el desarrollo de este Sistema y a pensar sobre las estrategias para asegurarlo y no tener que estar año con año negociando por él.



- En seguimiento a lo presentado el **Dr. Dwight Dyer Leal**, comentó que parte del análisis de riesgos que se está llevando a cabo desde la DGIS para el Sistema de Inteligencia en Salud está tomando en cuenta el tema presupuestal, el cual en sí mismo representa un riesgo si no se cuenta con él. Indicó que él no ve el problema tanto a nivel federal sino a nivel estatal y local, por la heterogeneidad de los registros que existen y las áreas que no cuentan con las infraestructuras necesarias para ello. Compartió que están organizando un consorcio entre varias instituciones públicas para desarrollar un sistema de registro electrónico que sea conjunto y todo el que quiera pueda adoptarlo con un costo muy bajo, por lo que se está trabajando en una estrategia que contemple todas estas posibilidades.
- A continuación, el **Lic. José Ignacio Ávalos** propuso la posibilidad de que esta Comisión pueda revisar el presupuesto cuando salga y hacer recomendaciones y/o solicitud como cuerpo colegiado hacia el Ejecutivo Federal, la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Diputados que permitan blindar el presupuesto para la primera infancia.
- Posteriormente, el **Lic. Ricardo Bucio**, aclaró que se cuenta con la participación del Dr. Abelardo Ávila dentro del Grupo sobre el Sistema Nominal e indicó que lo que puede comenzar a hacerse es que en el primer trimestre del 2021 se realice una reunión concreta para la revisión del subanexo transversal de 0 a 5 años, para lograr tener hacia el mes de abril las sugerencias, comentarios y solicitudes para dirigirlas a la Secretaría de Hacienda y no tener que esperar hasta el mes de agosto.
- A continuación, tomó el uso de la palabra la **Lic. Patricia López Aldave**, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Tlaxcala, quien coincidió sobre las preocupaciones en torno al presupuesto, a lo que se suma el cambio de administración en varios Estados y municipios, lo que puede representar que se quiera iniciar desde cero con los trabajos de las Secretarías Ejecutivas Estatales. Felicitó y agradeció el apoyo de las y los actores presentes, haciendo un llamado a dialogar sobre el presupuesto.
- Por último, tomó el uso de la palabra la **Mtra. Tania Ramírez Hernández**, Encargada de Despacho del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, quien se sumó a las felicitaciones por el trabajo que ha realizado el SIPINNA en un escenario de crisis como el que estamos viviendo, así como en los últimos años. Recalcó que el avance en el tema de cuidados no hubiera sido posible sin el incansable trabajo que ha realizado esta Comisión. Compartió que presentaron por la mañana una encuesta sobre la discriminación y la violencia hacia la población intersex, en la que les acompañó el Subsecretario Encinas. La Mtra. Ramírez, indicó que dicha encuesta, dirigida a personas con variaciones corporales congénitas en las características sexuales tiene por objetivo contar con información estadística que permita acercarse a las principales problemáticas, experiencias de discriminación y otras vulneraciones de derechos padecidas por las personas intersex. El link al resumen ejecutivo de la Encuesta se compartió vía chat http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Resumen_Ejecutivo_11-12-2020.pdf Recalcó que es importante para quienes conforman esta Comisión que



conozcan los resultados por lo que revela en cuestión de discriminación y violencia, sobre todo en la primera infancia, que marca la vida de niñas y niños. Cerró su participación agradeciendo por el espacio.

7. Presentación y en su caso Aprobación de Acuerdos.

A continuación el Lic. Ricardo Bucio agradeció por todas las participaciones y dio paso a la presentación de acuerdos, enlistándolos como se muestra a continuación.

CPI/2020/S02/01. La Comisión aprueba el envío de la Propuesta de Dinámica de trabajo, los Grupos, el Programa y Metas 2021 para avanzar en la consolidación de los componentes de la ENAPI, para su revisión, envío de comentarios y posterior validación.

CPI/2020/S02/02. Las instancias de la Comisión se dan por enteradas de los resultados de la Encuesta sobre Primera Infancia y Confinamiento y la Consulta OpiNNA "Nueva Normalidad", y se comprometen a dar seguimiento a las Acciones indispensables y emergentes para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes, por efecto de la pandemia de COVID-19, aprobadas en el pleno del SIPINNA Nacional.

CPI/2020/S02/03. Las instancias de la Comisión se comprometen a hacer la revisión de la propuesta de métricas de la ENAPI para su revisión y validación.

CPI/2020/S02/04 Las instancias de la Comisión se comprometen a hacer la revisión de la propuesta del documento *Orientaciones para la Gestión de Riesgos y Emergencias para la Protección de la Primera Infancia*, para su revisión y posterior validación como un componente de la ENAPI.

CPI/2020/S02/05 La Comisión aprueba llevar a cabo una reunión de trabajo para la revisión y establecimiento de estrategias para mejorar las coberturas de vacunación y la atención a la niñez en términos de salud en la etapa de primera infancia en coordinación con el Censia.

CPI/2020/S02/06 La Comisión acuerda llevar a cabo la revisión del Sub-Anexo transversal de primera infancia y llevar a cabo una reunión para realizar los comentarios, sugerencias y necesidades sobre el presupuesto y enviarlas posteriormente a las instancias correspondientes.

El Lic. Ricardo Bucio indicó que debido a que la Sesión ya había sobrepasado la hora estipulada, si alguna de las personas integrantes de la Comisión tenía alguna abstención, comentario o se encontraban en contra de algún acuerdo lo



manifestaran. Al no haber nadie que se pronunciara al respecto se dieron por aprobados dichos acuerdos en conjunto.

8. Asuntos Generales

No hubo ningún asunto en este punto

9. Palabras de Cierre

EL Lic. Ricardo Bucio agradeció la presencia de todas y todos, así como todo el trabajo y compromiso que se ha tenido alrededor de esta Comisión y de la ENAPI. Indicó que ahora habrá que construir cada una de las partes del rompecabezas de la implementación de todos los componentes de manera conjunta e integral. Dio por terminada la reunión deseando un buen cierre de año en salud para todas y todos.

LIC. RICARDO A. BUCIO MÚJICA

Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, y Secretario Técnico de la Comisión para la Primera Infancia